



# EXENTO

DECRETO N°

**6340**

/14

ARICA, 29 de abril de 2014.-

## VISTOS:

- a) Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 09 de abril de 2014, del Concejo Municipal.
- b) Acuerdo N° 115 de fecha 09 de abril de 2014, del Concejo Municipal.
- c) Memorandum N° 539 de fecha 17 de abril de 2014, de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación.
- d) Las facultades que me confiere la ley 18.695 "Orgánica Constitucional Municipalidades" y sus modificaciones,

## DECRETO:

**OTORGASE** una Subvención ascendente a la suma de **\$ 1.800.000.-** a la **AGRUPACION UN NUEVO ENFOQUE PARA EL SINDROME DE DOWN (UNESID)**, RUT 74.380.000-1, representado por la señora **PATRICIA SOLEDAD ARAYA GARCIA**, RUT **8.605.112-5**, destinada a cubrir las actividades programadas a desarrollar en el año 2014, para financiar gastos de: **Gastos en personal, materiales aseo y oficina, medicamentos y afines, alimentación, pasajes y movillización, reparaciones e infraestructuras y Otros (juguetes didácticos).**

Forma de pago: se entregará en conformidad a la disponibilidad de la Ilustre Municipalidad de Arica.

La Personalidad Jurídica de la **AGRUPACION UN NUEVO ENFOQUE PARA EL SINDROME DE DOWN (UNESID)**, se encuentra inscrita bajo el Registro N° 752 de fecha 02 de diciembre de 1996, de acuerdo a Certificado N° 1412 de fecha 9 de agosto de 2013, emitido por el señor Secretario Municipal.

La **AGRUPACION UN NUEVO ENFOQUE PARA EL SINDROME DE DOWN (UNESID)**, se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, a fojas 17 N° 67, de fecha 02 de abril de 2004.

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS	APROBADO
ITEMS	
• Gastos en personal	300.000
• Materiales aseo y oficina impresión de afiche y díptico	250.000
• Medicamentos y afines	300.000
• Alimentación, bebidas y confites	300.000
• Pasajes y movillización	250.000
• Reparaciones e infraestructura	100.000
• Otros (juguetes didácticos)	300.000
<b>Totales</b>	<b>\$ 1.800.000.-</b>

Estos fondos están sujetos a Rendición de Cuenta documentada ante a la Dirección de Control, dentro de los plazos establecidos en la Ordenanza Municipal.

**IMPUTESE** el gasto al 24.01.999.002.068 "Agrupación un nuevo enfoque para el Síndrome de Down (UNESID)".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Unidad de gestión, Secplan y la Secretaría Municipal.

**COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



CARLOS R. CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FNJ/CRCG/scv.-  
29.04.14



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS  
ALCALDE DE ARICA